



Expediente: 47/21

Carátula: AMAYA ZULMA CAROLINA C/ ZENTENO LEONEL EDUARDO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: CÁMARA CIVIL Y COMERCIAL COMÚN CONCEPCIÓN - SALA II

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 06/12/2023 - 04:37

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - OLIVAREZ, CRISTOBAL RUFINO-DEMANDADO

900000000000 - ZENTENO, LEONEL EDUARDO-DEMANDADO

20282226961 - IMPELLIZERE, DIEGO FEDERICO-PERITO

20365842354 - AMAYA, ZULMA CAROLINA-ACTOR/A

20321329056 - PARANA SEGUROS SA, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Cámara Civil y comercial Común Concepción - Sala II

ACTUACIONES N°: 47/21



H2001465211

JUICIO: AMAYA ZULMA CAROLINA c/ ZENTENO LEONEL EDUARDO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS
- Expte.: 47/21

En fecha 5/12/2023 remito virtualmente los presentes autos (totalmente digitales) al Juzgado Civil y Comercial Común Única Nominación del Centro Judicial de Monteros.-DAC

Actuación firmada en fecha 05/12/2023

Certificado digital:

CN=MAIHUB Julio Rodolfo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20184983622

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.